

**SALA LA IMPERDIBLE en colaboración con NOLETIA S.L. y el CICUS  
(UNIVERSIDAD DE SEVILLA)  
CONVOCATORÍA CERTAMEN “EL TEATRO QUE VIENE”**

**BASES**

**1. MOTIVO DE LA CONVOCATORIA**

En 2012 vamos a celebrar el primer Certamen “EL TEATRO QUE VIENE”. Con tal motivo las Instituciones antes citadas realizan la presente convocatoria a compañías de Teatro.

**2. REQUISITOS DE LAS COMPAÑÍAS.**

Se podrán presentar al Certamen de “EL TEATRO QUE VIENE” todas las compañías y grupos de Teatro del territorio español que no tengan mas de 2 años de antigüedad.

**3. PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado el 15 DE FEBRERO DE 2010

**4. DIRECCIÓN DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN**

La dirección para remitir la documentación es:

SALA LA IMPERDIBLE S.L. “EL TEATRO QUE VIENE” C/ Curtidurías 12, A.  
41002 SEVILLA Telfs.: 954388219 – 954388318

**5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

Para participar en el Certamen, es necesario remitir la siguiente documentación: Datos del grupo, historial del grupo, DVD de la obra que se va a representar, fotos del montaje y dossier de prensa si lo hubiera, argumento y ficha artística y técnica de la obra.

**6. SELECCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Un comité de selección formado por miembros de la Sala La Imperdible, Noletia (empresa responsable de ElClubExpress.com, medio colaborador del certamen) y el CICUS elegirán entre todas las candidaturas en base a la documentación recibida un total de 6 espectáculos de 6 compañías o grupos que actuaran dos días seguidos en las fechas antes citadas.

**7. MATERIAL ENVIADO**

La Documentación enviada, tanto de las compañías seleccionadas como de las no seleccionadas, formará parte del archivo de Sala La Imperdible y no será devuelta.

**8. LUGAR Y FECHA DEL CERTAMEN**

La realización del Certamen, como viene siendo habitual, tendrá lugar en el Teatro Duque-La Imperdible desde el 13 al 25 de Marzo de 2012

## 9. NÚMERO DE REPRESENTACIONES

Las compañías realizarán dos funciones de su espectáculo, en días consecutivos a acordar con el equipo de El Teatro que Viene.

## 10. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las compañías participantes recibirán en concepto de ayuda a sus gastos de participación el 50% de la taquilla obtenida en sus representaciones una vez descontados los derechos de autor si los hubiera. El precio de las entradas se fija en 10€ la entrada normal y en 6€ la de estudiante previa presentación del carnet que lo certifique.

## 11. CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS

Se establece dos categorías al

1ª Categoría al mejor espectáculo del Certamen El Teatro que Viene 2012

2ª Categoría al espectáculo mas innovador del Certamen El Teatro que Viene 2012

No podrá ser otorgado Ex aequo. El premio no podrá ser declarado desierto.

## 12. JURADO

Un jurado formado por profesionales relacionados con el teatro evaluará las propuestas y elegirá un espectáculo ganador.

## 13. PREMIOS

**1ª CATEGORÍA:** 1.000 € en metálico. Compromiso de programación en la Sala La Imperdible en las mismas condiciones que actúan todas las compañías en fechas a pactar según las necesidades de ambas partes. En el apartado de Promoción:

- Un artículo en la revista LaTeatral
- Una página completa de publicidad en la revista LaTeatral
- Una página completa de publicidad en la revista LaExpress
- Una pieza de contenido en el portal [www.elclubexpress.com](http://www.elclubexpress.com) (operativo a partir de marzo 2012)
- Un newsletter oficial de ElClubExpress.com
- Las fechas de publicación de estas herramientas de promoción se pactarán entre la empresa Noletia y la compañía ganadora, según las necesidades de ambas partes.

**2ª CATEGORÍA:** 500 € en metálico. Compromiso de programación en algún programa del CICUS de una función con las condiciones que se pacten en el contrato.

En Sevilla a 20 de Enero de 2012